V LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE ACTA DE LA SESIÓN DEL 01 DE FEBRERO DE 2012

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con quince minutos, del día miércoles primero de febrero del año dos mil doce, con una asistencia de 9 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 26 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión; de conformidad con el contenido del mismo fue turnado para su atención a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por el que remite diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; por lo que se instruyó su remisión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que el comunicado al que se hizo referencia contenía respuesta relativa a un asunto aprobado por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento del Diputado promovente y tomara nota la Secretaría.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para restituir las tapas que han sido robadas de los registros ubicados a lo largo del carril lateral de la Línea 3 del Metrobús con dirección Tenayuca-Etiopía; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, el Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, y a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Licenciada Martha Delgado Peralta, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias, realicen un proyecto para la construcción de un biodigestor en

el relleno sanitario "Bordo Poniente", a fin de aprovechar las 5 mil toneladas diarias de residuos sólidos orgánicos que se generan en la Ciudad de México, esto con la finalidad de generar electricidad a través de la producción de gas metano y fertilizantes para el enriquecimiento de los suelos de las áreas verdes de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 8 y 17 del orden del día habían sido retirados.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a emitir el acuerdo correspondiente para que el inmueble declarado en extinción de dominio derivado del juicio de extinción de dominio 172/2010, anteriormente propiedad de Unidad Médica Zaragoza, S.A., sea adjudicado al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México para la instalación de sus oficinas administrativas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, informe a esta Soberanía sobre el procedimiento de verificación y registro a los establecimientos especializados en adicciones, en particular sobre el Centro Casa Lois, señalado recientemente por el maltrato y abuso sexual contra internas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a efecto de exhortar al Director General del Instituto de Vivienda, Licenciado José Antonio Revah Lacouture para que en el ámbito de sus atribuciones publique en la página de Internet del propio Instituto las facultades y atribuciones de la actual estructura orgánica de los servidores públicos a su cargo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para incorporar a Diputados promoventes a la mesa de trabajo conformada para resolver la irregularidad presentada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal respecto a la publicación de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal en 2009 y a incorporar el tema en la agenda del próximo período extraordinario como asunto prioritario; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para nutrir la participación ciudadana en los trabajos legislativos de esta Órgano Colegiado; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue

turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la recolección de pilas domésticas usadas; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el que se exhorta a la Doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que se dé cumplimiento al laudo recaído en el expediente 1360/01, emitido por la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, particularmente en su resolutivo Tercero; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre del Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la solución de un conflicto laboral en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal concluya la recomendación 02/2010 que se encuentra parcialmente cumplida; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre del Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que se exhorte al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a que en su calidad de Presidente del Consejo de Protección Civil, instruya el acceso a los recursos de prevención de desastres, FOPDE, para la adquisición de equipo vehicular y apoyo y herramientas para la operación, fortalecimiento y modernización del Heróico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a que realice las adecuaciones presupuestales que indica el artículo 17 Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012, a fin de atender la emergencia que presentan las unidades habitacionales SCT Vallejo, Patera y Juan de Dios Bátiz, en la Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento para el Gobierno Interior, se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida, en votación económica se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a que envíe a esta Soberanía el índice delictivo del Distrito Federal por Delegación y por colonia, así como que incremente la presencia y los operativos de seguridad pública en las diversas colonias del IV Distrito Local; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, para que realice los nombramientos de los Magistrados de las Salas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal que se encuentran vacantes, tomando en cuenta a personal del Servicio Civil de Carrera del propio Tribunal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; enseguida, la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal con el objeto de que envíe a este Órgano Legislativo un informe detallado respecto de las demandas laborales presentadas por las mujeres que han sido despedidas injustificadamente de sus trabajos por encontrarse en estado de gravidez; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo y de la Revolución Democrática, respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua y otras instancias sobre la rehabilitación de los pozos de absorción en la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de los Diputados Aleida Alavez Ruiz y Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 26 del orden del día había sido retirado.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 08 de febrero a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.